

GOBIERNO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO PARA EL LIBRO Y LA LECTURA

México *Lee*

Programa de Fomento
para el Libro y la Lectura



GOBIERNO
FEDERAL

CONACULTA



Noviembre de 2008

"La Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio del 2008, tiene a bien expedir el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura establecido en el artículo 6 de dicha Ley.

El Programa de Fomento para el Libro y la Lectura fue aprobado por unanimidad el 13 de noviembre de 2008 en el seno del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, en el que participan la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, la Sociedad General de Escritores de México, la Asociación de Libreros Mexicanos y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, como representantes de la sociedad civil y de los actores de la cadena del libro."

Contenido:

1. ¿Por qué México apuesta por la lectura?	Pag. 3
2. Declaración de principios: ¿Qué reconocemos y a qué nos comprometemos?	Pag. 5
3. Plataforma de apoyo: ¿Quiénes están involucrados en este Programa de Fomento para el Libro y la Lectura?	Pag. 6
4. ¿Qué buscamos?: Nuestra visión de futuro	Pag. 7
5. Diagnóstico: El México lector que encontramos	Pag. 8
6. Ejes estratégicos del fomento a la lectura: Nuestras prioridades	Pag. 13
7. Objetivos y metas: Pasos hacia una sociedad lectora	Pag. 14
8. Fases: Lectura hacia el 2012	Pag. 17

1. ¿Por qué México apuesta por la lectura?

En el marco del concierto de las naciones y frente a las sociedades del conocimiento, la inversión del Estado en la gente se convierte en la mejor decisión.

El desarrollo humano está estrechamente vinculado con el acceso a la cultura, la información y el conocimiento, por ello, una mejor calidad de vida incide en el bienestar social. El uso pleno de la lectura y la escritura, posibilitan el ejercicio de la ciudadanía.

De esta forma, a través de este Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: *México lee*, el Gobierno Mexicano prioriza el acceso a la información y el conocimiento de los mexicanos, como una medida indispensable para el desarrollo social y humano.

¿Y para qué reconocerlo ahora?

La tradición indiscutible y por muchas décadas de nuestro país como Estado editor, distribuidor de textos, impulsor de bibliotecas públicas, promotor de la lectura e incluso, librero, hoy conjuga experiencia y prospectiva en una decisión de nación: organizarnos y multiplicar esfuerzos entre sociedad y gobierno para fortalecer el fomento al hábito de la lectura e impulsar más eficazmente, un México lector.

México ha realizado importantes inversiones en infraestructura cultural, escuelas y bibliotecas. Nuestros programas de lectura, dentro y fuera del Sistema Educativo Nacional, son parámetro para otros ejercicios similares en la región latinoamericana. No obstante, nuestros índices de comprensión lectora y acceso a los bienes y servicios culturales siguen siendo bajos, lo que indudablemente repercute en una entrada tardía al desarrollo social, humano y la competitividad.

Los niños y jóvenes mexicanos han tenido creciente acceso a materiales de lectura en los últimos años. Los materiales y los recursos continúan incrementándose, y sin embargo algo ha faltado para que los mexicanos seamos, en su mayoría, usuarios plenos de la lectura y en general de la cultura escrita. Frente a este reto, este programa propone una visión que apueste por el desarrollo de las capacidades de los mexicanos, de manera decidida.

Es hasta hoy, en 2008, que México elevó a rango de Ley el fomento a la lectura y el libro¹, lo que significa una decisión de Estado y no sólo de gobierno, un cambio de paradigma, un nuevo enfoque.

Así, reconocemos a la lectura y la escritura como instrumentos para la disminución de las desigualdades sociales y el camino para el acceso al conocimiento y la información.

Reconocemos al libro como vehículo para el respeto a la diversidad cultural y generador de competencias, trabajo y conocimientos.

Reconocemos a la escuela y a las bibliotecas como los espacios alfabetizadores y formadores por excelencia, vinculados siempre a las acciones sociales de fomento a la lectura y el libro, haciendo partícipe siempre a los padres y madres de familia.

Pero, sobre todo, reconocemos el fomento a la lectura como un ejercicio de democracia social y cultural y tenemos la firme convicción de que quien lee, es alguien partícipe del desarrollo de su comunidad y país.

Reconocemos que una comunidad lectora, es un grupo fuerte que puede proponer y accionar cambios a su alrededor.

¹ En el año 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "Ley de Fomento para la Lectura y el Libro", misma que quedó abrogada con la publicación de la nueva ley.

Un país que lee, que escribe, que escucha y comunica, es lugar para una mejor calidad de vida, para la generación de empleos, preparado para los cambios que imponen las exigencias de nuestro entorno.

Este programa significa una decisión innovadora para nuestro México porque propone un binomio indisoluble entre educación y cultura; coloca a la lectura como un camino para el desarrollo social y apuesta por la inversión en la gente a través del fortalecimiento de sus capacidades.

Se trata de leer para crecer y aprender a vivir juntos, para tomar decisiones más informadas y de manera autosuficiente.

México lee desde hace mucho tiempo y de diversas formas.

¡Ahora vamos porque lea más y mejor!

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO
PARA EL LIBRO Y LA LECTURA**

2. Declaración de principios: ¿Qué reconocemos y a qué nos comprometemos?

1. La lectura es motor para el desarrollo y condición para la equidad, factor de identidad e inclusión social.
2. El acceso al conocimiento y la información es un derecho de todo ciudadano.
3. El mundo contemporáneo demanda un dominio más sofisticado de la lectura, la escritura y la cultura escrita. Por ello, democratizar el acceso a la lectura y al libro propicia la equidad y disminuye las desigualdades.
4. Formarse como usuario pleno de la cultura escrita tiene como condición necesaria estar alfabetizado.
5. Abatir la no alfabetización y generar oportunidades para que las personas no sólo dominen el código alfabético sino se formen como usuarios plenos de la lectura y la escritura, es prioridad del Estado mexicano.
6. El Estado mexicano hace manifiesta su voluntad política para considerar al libro y la lectura como elementos estratégicos desde el punto de vista económico, social, cultural y educativo, indispensables para el desarrollo del país.
7. La disponibilidad y el acceso a una diversidad de materiales para la lectura y la escritura, así como el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas escolares y públicas, son condiciones necesarias para formar usuarios plenos de la cultura escrita.
8. Es deber del Estado mexicano generar las condiciones para el acceso a los servicios educativos y culturales, al libro y la lectura de sus ciudadanos.
9. El Estado Mexicano reconoce al libro como un eje fundamental en la dimensión económica del país, así como trascendental para la presencia de la cultura mexicana en el mundo.
10. La articulación de esfuerzos y políticas entre educación y cultura es indispensable y debe ser insoluble en el fomento a la lectura y el acceso al libro de los mexicanos.
11. La participación de los medios de comunicación, las asociaciones civiles, así como de los maestros, los promotores de lectura y los bibliotecarios en el fomento a la lectura y el libro, y principalmente de los padres y madres de familia, es indispensable para la generación de usuarios plenos de la cultura escrita.
12. El Estado mexicano reconoce la existencia de múltiples formas de leer, diferentes propósitos para la lectura y una diversidad de materiales bibliográficos, por tanto considera necesario responder a esa diversidad con estrategias eficaces.

13. Es prioridad del Estado mexicano invertir y propiciar el incremento de inversiones en contenidos para el fomento a la lectura en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como en el desarrollo de mecanismos para el fortalecimiento de la industria editorial, librera y en la modernización y mejora de los espacios bibliotecarios.
14. La evaluación y la investigación son actividades generadoras de la información necesaria para desarrollar las mejores estrategias para el fomento a la lectura y el libro y condición necesaria para la transparencia y la rendición de cuentas, la planificación y la toma de decisiones adecuadas.
15. El Estado mexicano reconoce que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como los otros soportes electrónicos para la lectura, como una condición indispensable para el acceso al conocimiento.
16. El fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los ciudadanos promotores de la lectura, los maestros y bibliotecarios, y todos aquellos que participan como mediadores entre el libro y la lectura, es primordial para el desarrollo de comunidades de lectores y escritores.

3. Plataforma de apoyo: ¿Quiénes están involucrados en este Programa de Fomento para el Libro y la Lectura?

En esta tarea estamos involucrados todos desde el ámbito de nuestras responsabilidades, capacidades y deseos:

- El sector educativo a través de todas las escuelas del país públicas y privadas, desde la educación básica hasta la superior; los centros de formación de maestros y sus bibliotecas escolares y de aula.
- El sector cultural a través de toda la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, salas de lectura y recintos culturales del país.
- La industria editorial a través de las diversas empresas editoras establecidas en México y de sus organizaciones gremiales.
- El sector librero a través de las librerías y centros culturales ubicados en las zonas urbanas de la República Mexicana.

- Todos los actores que componen la cadena del libro, incluyendo a la industria papelera, de transporte y paquetería y de la ilustración, así como a los organismos en defensa de los derechos de autor.
- La comunidad artística, cultural y científica a través de los escritores y creadores artísticos, literarios e investigadores.
- Los medios de comunicación impresos y electrónicos nacionales, a través de las diversas cadenas de televisión, prensa, radio e Internet.
- El sector industrial y la iniciativa privada nacional como parte de su compromiso social.
- La sociedad civil a través de las asociaciones civiles y promotores de fomento a la lectura, académicos e investigadores, maestros y líderes comunitarios.
- De manera principal y para favorecer un buen comienzo de la lectura desde la casa, los padres y madres de familia mexicanos con el apoyo definitivo del Estado.

4. ¿Qué buscamos?: Nuestra visión de futuro

Hoy no se puede hablar solamente de *lector* porque el mundo y la vida diaria nos ofrecen una posibilidad infinita de formas, lenguajes, mensajes y posibilidades. Por eso, buscamos un *usuario pleno de la cultura escrita*, es decir, alguien que ha desarrollado todas sus habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir.

Este Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro: *México lee*, visualiza en un periodo **no mayor a 3 años** de manera inicial, ciudadanos mexicanos alfabetizados que hayan desarrollado integralmente estas cuatro habilidades, familiarizados con diversos textos en todas sus formas, impresas o electrónicas; que acuden sistemáticamente a la lectura buscando respuestas a sus inquietudes, su interés y su curiosidad, conocer y ejercer sus derechos y obligaciones; capaces de encontrar información y contenidos de calidad para comprender mejor algún aspecto del mundo que habitamos, de dialogar con argumentos para defender sus ideas, de usar el lenguaje para crear nuevos sentidos; que producen sus propios textos para dar a conocer lo que piensan, necesitan o quieren; que desarrollan un pensamiento crítico, analítico y conceptual.

5. Diagnóstico: El México lector que encontramos

Las asimetrías y desigualdades sociales y de acceso a la cultura son un reto impostergable:

El libro y la lectura deben estar a disposición de todos los mexicanos.

La industria editorial y librera necesitan ser fortalecidas.

Las bibliotecas públicas deben mejorar y modernizarse.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en bibliotecas y escuelas públicas deben llegar a pasos más acelerados y hacia todos los rincones del país.

México es un país diverso en cultura y lenguas, y éstas se encuentran en muy distintas condiciones de vitalidad y de normalización, mientras existen lenguas indígenas con un desarrollo escrito, hay otros idiomas nacionales lejanos a contar con una normalización o un alfabeto estandarizado.

Generalmente la escuela nos ofrece información sobre logros en cuanto a lectura a partir de pruebas de comprensión. Aunque sabemos que ni los mejores estudiantes son los mejores lectores, ni saber leer es sinónimo de gustar por la lectura, es innegable que frente a las fortalezas que debe impulsar nuestro Sistema Educativo Nacional, es necesario mejorar las capacidades lectoras de los niños y jóvenes mexicanos en la escuela.

Las políticas de lectura en la escuela han sido un logro nacional: México universalizó la dotación de bibliotecas en las escuelas públicas de los tres niveles de educación básica en la última década. Sin embargo, comparado con el presupuesto asignado a otros programas, el educativo destinado al fomento a lectura es todavía bajo.

Un mandato de ley es la regulación de la venta editorial para asegurar que el lector se acerque a todas las novedades, procurando la existencia de un precio único del libro, como ya sucede en muchos países desarrollados, de este reto depende la continuidad del eslabón más débil de la cadena del libro: las librerías, que en México, se ubican generalmente en las grandes ciudades.

México tiene más de 7 mil bibliotecas públicas que requieren de una modernización en infraestructura, colecciones, tecnologías, acervos y personal capacitado.

Éste es nuestro panorama de la lectura, el libro, los mediadores y los lectores. Éste es el México lector que hoy encontramos. Hay un dato claro y contundente: los estudios reportan que las personas leen más en la escuela: ¿cómo hacer entonces para que también desde la familia y la sociedad se lea?

Analfabetismo e índices lectores

Alfabetizar es el paso inicial, no el fin. El fomento a la lectura es una actividad que no debe terminar con la constancia del aprendizaje básico.

En nuestro país, el 12 % de la población entre 6 y 14 años no sabe leer ni escribir²; 7 de cada 100 hombres y 10 de cada 100 mujeres de 15 años y más, no leen ni escriben³. Los estados en donde se concentra mayor porcentaje de población alfabetizada mayor de 15 años, son el Distrito Federal (97.09%), Nuevo León (96.68%), Baja California (96.47%), Coahuila (96.13%) y Baja California Sur (95.79%). Aquellos con menores porcentajes de población alfabetizada mayor de 15 años son Chiapas (77.06%), Guerrero (78.43%), Oaxaca (78.51%), Hidalgo (85.08%) y Veracruz (85.13%)⁴.

Escolaridad y lectura

Actualmente, 94 de cada 100 niños mexicanos (de los 6 a los 14 años) asisten a la escuela⁵, y se han incrementado los niños hablantes de lengua indígena escolarizados, en 1990: 70 de cada 100; en 2000: 83 de cada 100. Sin embargo, no podemos asegurar que los altos porcentajes de población escolarizada, sea necesariamente lectora.

Es urgente incrementar las opciones de lectura en todos los géneros y temáticas para toda la población y no sólo aquellas que están dentro del Sistema Educativo Nacional.

² FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

³ FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

⁴ *Atlas de infraestructura cultural de México*

⁵ FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

Acceso a libros y revistas

Según la Encuesta INEGI-SEP 2006⁶, en preescolar más del 70% de los alumnos encuestados dicen leer por gusto, mientras que los alumnos de primaria manifiestan una diversidad de propósitos vinculados a la lectura, sin embargo, el acto de leer vinculado al estudio, es predominante en la población infantil y juvenil, por ello, el trabajo a favor del estímulo hacia la lectura autónoma dentro y fuera de la escuela, representa un reto fuerte en este Programa de Fomento.

78,06% alumnos de secundaria cuentan con enciclopedias y libros en sus hogares⁷.

Los niveles más altos de lectura de libros se dan entre los jóvenes de 18 a 22 años, con 69.7%; y de 12 a 17 años, con 66.6%⁸.

Los mayores niveles de lectura de libros se dan en el Distrito Federal (81,6%), el noroeste (62,8%) y el centro del país (58,15%); en tanto que los más bajos se dan en el sur (47%) y el centro-occidente (51.3%).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Lectura, 2.5% de la población acostumbra (o acostumbraba) leer textos escolares, 22.2% libros de historia, 18.7% novelas. El 16.0% de los libros leídos son de superación personal, el 14.7% biografías, el 13.6% enciclopedias, 13.4% científicos y técnicos, 11.3% cuentos y el 8.7% de religión⁹.

Sobre lectura en el hogar y las familias, los padres han leído en los últimos

⁶ Encuesta sobre Bibliotecas Escolares y de Aula, SEP-INEGI 2006

⁷ Base de datos del INEE, aplicación 2004

⁸ Encuesta Nacional de Lectura,

⁹ Encuesta Nacional de Lectura

12 meses 3.5 libros en promedio (sin contar los libros de texto de sus hijos). El 41.1% no leyó ningún libro en los último 12 meses y 4% declara que no sabe leer y el 15.8% leyeron un libro y 13.5% dos¹⁰.

Bibliotecas, librerías y salas de lectura

Las bibliotecas públicas se han definido como espacios de apoyo a la escuela, sin embargo, la sociedad no escolar no está siendo atendida efectivamente.

Actualmente existen 7 mil 211 bibliotecas públicas distribuidas en los 31 estados y el Distrito Federal, que cuentan con 36 mil 351, 414 volúmenes de las cuales sólo 2 mil 728 cuentan con servicios digitales; lo que significa un aproximado de 14 mil 748 habitantes por biblioteca.

La Red Nacional de Bibliotecas bajo la coordinación de la Dirección General de Bibliotecas de Conaculta, cuenta con una Biblioteca Pública Central de la red con dos sucursales; 47 bibliotecas públicas centrales y delegacionales en los estados y región metropolitana; 218 Bibliotecas Públicas Regionales; 537 Bibliotecas Públicas Institucionales; y 6 mil 408 Bibliotecas Públicas Municipales¹¹.

En cuanto a distribución de acervos a la sociedad civil, el Estado, a través de la Dirección General de Publicaciones de Conaculta, ha distribuido aproximadamente 6 mil salas de lectura con 100 títulos cada una en el país

¹⁰ Encuesta de la opinión de los padres de familia sobre la educación en México 2007.

¹¹ Plan Estratégico de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

desde 1985, a ciudadanos voluntarios promotores de lectura, de las cuales, funcionan a la fecha aproximadamente el 50%.

Las cadenas de librerías con mayor número de establecimientos son Educal, Libros y Arte, Librerías de Cristal, Trillas, Porrúa y Grupo Editorial Vid, Gandhi, librerías San Pablo, librerías Iztaccíhuatl, Casa del Libro, American Book Store, Gonvill, Dante, El Sótano, Fondo de Cultura Económica y, El Péndulo, que representan aproximadamente el 14% del total de librerías en el país¹².

Las cadenas de tiendas o super mercados que tienen entre dos y cuatro establecimientos, cuentan con 177 puntos de venta y representan el 15.44% del total. 653 librerías tienen un solo establecimiento; es decir, más de la mitad de las librerías registradas (56.98%) tiene un solo punto de venta¹³, este es el eslabón más débil de la cadena del libro.

En referencia a bibliotecas públicas, su atención se ha concentrado en la población de escolaridad básica: se estima que 70% de las consultas corresponde a estudiantes, principalmente de secundaria, para la elaboración de sus trabajos escolares¹⁴.

Espectro lector: ¿Quiénes y por qué leen?

En el imaginario nacional, el libro está asociado fundamentalmente a la escuela y sin descuidar este ámbito, habrá que pensar en ampliar el

¹² *Atlas de infraestructura cultural de México*

¹³ *Atlas de infraestructura cultural de México*

¹⁴ *Atlas de infraestructura cultural de México*

espectro en el que el libro puede y debe tener presencia, más allá de los propósitos escolares.

La lectura de libros para escuela está fuertemente asociada a la edad. El grupo de 12 a 17 años tiene los niveles más altos de lectura diaria (49.7%), y el porcentaje disminuye conforme la edad aumenta¹⁵.

La lectura más frecuente es de libros escolares con un porcentaje de 30.8%¹⁶. El 56.4% de los mexicanos lee libros, el 42.0% periódicos, un 39.9% revistas y el 12.2% historietas¹⁷. El nivel más alto de lectura de periódicos se da entre los jóvenes de 18 a 22 años (49.0%) y disminuye gradualmente conforme la edad aumenta¹⁸.

La lectura de historietas tiene sus niveles más altos entre los habitantes con educación secundaria y disminuye tanto en niveles de educación superiores, como en los inferiores a secundaria. Los niveles más altos de lectura de periódicos y revistas se dan entre los universitarios, con 59.9% y 51.9%, respectivamente¹⁹.

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Es necesario vincular la lectura a las nuevas tecnologías en espacios escolares y públicos: bibliotecas, salas de lectura y de textos digitales, librerías, e implementar estrategias de discusión en torno a la lectura a través de la web, considerando zonas alejadas de la urbe.

¹⁵ Encuesta Nacional de Lectura

¹⁶ Encuesta Nacional de Lectura

¹⁷ Base de datos del INEE, aplicación 2004

¹⁸ Encuesta Nacional de Lectura

¹⁹ Encuesta Nacional de Lectura

9% de las familias mexicanas tiene acceso a Internet y 18.4 % de los hogares posee una computadora (INEGI).

Entre el 2004 y el 2006 la cifra de hogares con computadora aumentó 0.4% (del 18 al 18.4 por ciento). Uno de cada cinco hogares mexicanos cuenta por lo menos con una computadora²⁰.

41% de la población de la Región Metropolitana ha usado Internet durante el último año. 67% de la población entre 15 y 29 años utiliza Internet.

La mayor penetración de Internet se da entre personas de 12 a 19 años de edad, seguida por los de 20 a 24, luego los de 25 a 34 años y finalmente, los de 55 años y mayores.

Mercado y cadena del libro

Es imperioso lograr el acceso equitativo a los libros, fortalecer la cadena del libro, reforzar la producción editorial mexicana, ampliar la circulación del libro y multiplicar librerías.

Hoy, el 15.4 % de la población mexicana no tiene libros en el hogar²¹, sin embargo, los mexicanos hoy tienen considerablemente más libros que los que poseían sus padres. Según la Encuesta Nacional de Lectura, hay una tendencia en el aumento de la adquisición de libros para la casa por parte de los padres actualmente, con relación a las compras de libros en décadas pasadas.

²⁰ De acuerdo con la Asociación Mexicana de Internet y Cofetel, en 2007 existían más de 23 millones de internautas.

²¹ Encuesta de Consumo Cultural y uso del Tiempo Libre

A nivel nacional se registran 450 ferias del libro, con un número de habitantes por feria de 229,474²².

Existen 203 editoriales, para un total de 103 millones 263 mil 388 mexicanos, que significa 508 mil 687 habitantes por editorial²³.

Lectura y educación en el contexto mundial

México ocupa el último lugar en competencias lectoras —y ciencias y matemáticas— de las 30 naciones integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

50% de los jóvenes de 15 años se ubicó en los niveles cero y uno, los más bajos del rendimiento escolar en las habilidades científicas, matemáticas y de lectura del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) 2006, de la OCDE.

De acuerdo con estos resultados, el país cayó 12 puntos en lectura y ciencias, y sólo aumentó 19 en matemáticas.

México lector hacia 2020

Las tendencias regionales marcan que en un escenario futuro, habrá mayor cobertura en la tasa de escolaridad de primaria y secundaria, siendo éste un requisito sustantivo, aunque no suficiente, para disminuir el analfabetismo funcional y generar mayores lectores.

Éste es un factor comprobado en las tendencias nacionales y mundiales para el gasto en compra de libros en el hogar.

Actualmente, en América Latina sólo el 24% tiene acceso a Internet²⁴. En una década más México deberá hacer esfuerzos al igual que el resto de los países para que su población tenga mayor acceso a la red incorporando los avances tecnológicos y disminuyendo la brecha digital.

Para entonces, existirán distintos soportes electrónicos con contenidos y textos adaptados a las nuevas tecnologías y los modelos de negocio editorial variarán definitivamente. Las cadenas de producción y distribución de libros deberán ser necesariamente más eficientes.

Por ello los retos son múltiples: con el ciudadano lector y con el sector editorial, librero y bibliotecario.

Hoy México tiene un total de 71 mil habitantes por librería, frente a países como España que tiene 10 mil o Argentina con 19 mil.

La modernidad tecnológica, su fortalecimiento como espacios y centros culturales y el precio único del libro, jugarán un rol primordial en el acceso al libro y la lectura a través de las librerías mexicanas.

²² Sistema de Información Cultural (SIC), CNCA.

²³ Sistema de Información Cultural (SIC), CNCA.

²⁴ Estudio Prospectivo del Sector Editorial de Latinoamérica: el futuro del libro en el horizonte del año 2020, CERALC-UNESCO; Convenio Andrés Bello, Acerca (Programa de Capacitación del Sector Cultural), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 2008

6. Ejes estratégicos del fomento a la lectura: Nuestras prioridades

Este Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: *México lee*, está basado en 5 grandes ejes estratégicos pensados para disminuir la brecha entre el libro y el ciudadano, y propiciar mejores espacios para la lectura como motor del desarrollo:

Eje 1. Acceso a la lectura y el libro.

Entendiendo por ello una serie de estrategias encaminadas a la disminución de la inequidad y el acceso a la cultura lectora, fortalecimiento de la circulación del libro; el uso de las nuevas tecnologías, el Internet y trabajo con la sociedad civil dentro y fuera de la escuela; así como el mejoramiento de la calidad de la infraestructura, equipo y acervos de los espacios para la lectura en el país.

Eje 2. Educación continua y formación de mediadores.

El crear estrategias para fortalecer las capacidades locales de aquellos que trabajan para el fomento a la lectura y el libro dentro y fuera de espacios escolares y culturales, es uno de los puntos más importantes del programa. La inversión en la ciudadanía implica además de crear entornos para la formación de usuarios plenos de la lectura escrita, invertir en aquellos que median entre el libro y el lector, como forma de vida.

Eje 3. Difusión e información sobre lectura y el libro.

Tomando en cuenta el poder de la cultura digital en la actualidad y los diversos lenguajes de la comunicación e información de nuestras sociedades, este plan contempla una fuerte inversión y vinculación en la generación de espacios y contenidos para la difusión de la cultura escrita a través de la red, las nuevas tecnologías de la información, los medios electrónicos e impresos nacionales, con especial énfasis en las generaciones de niños y jóvenes mexicanos que conforman más del 60% de nuestra población nacional.

Eje 4. Lectura y vida comunitaria.

Uno de los planteamientos base de este programa es justamente el vínculo indisoluble entre lectura y mejores índices de vida y desarrollo humano. La diversidad cultural nacional y de creación artística con que cuenta México, nos plantea el reto de generar estrategias para el desarrollo de comunidades lectoras que se conviertan en transformadoras culturales, con énfasis en aquellas zonas alejadas de las grandes ciudades y en entornos de desigualdad social y marginación. En este eje, la participación social y la corresponsabilidad juegan un rol indispensable.

Eje 5. Investigación y evaluación para el desarrollo lector.

Toda estrategia debe estar basada en diagnósticos certeros y requiere de investigación y evaluación constante para la mejoría. Este Programa plantea un sistema de seguimiento y evaluación continua que nos permitirá conocer cómo se encuentran y cambian los hábitos lectores de nuestra población, así como los niveles de efectividad de las acciones implementadas. Consideramos además que la evaluación e información, son indispensables para el establecimiento de índices pertinentes para la medición de nuestra realidad lectora y además, condición necesaria para la rendición de cuentas y transparencia pública.

7. Objetivos y metas: Pasos hacia una sociedad lectora

Este Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: *México lee*, busca:

Objetivo 1.

Disminuir los rezagos lectores y educativos y reducir la inequidad en el acceso a la cultura y el libro.

Metas:

- 1.1 Desarrollo de estándares para la medición de capacidades lectoras e implementación de programas de formación lectora para los mediadores, promotores de lectura y maestros mexicanos.
- 1.2 Desarrollo e implementación de un sistema de evaluación especializado sobre libros y lectura en México.
- 1.3 Aumento en la inversión de la infraestructura bibliotecaria nacional.
- 1.4 Fortalecimiento de las Salas de Lectura en espacios comunitarios y marginales.
- 1.5 Inversión en compra y mejora de la calidad de los acervos y colecciones destinados a consulta pública.
- 1.6 Inyección de recursos para la creación y consolidación de nuevos espacios emergentes para el encuentro con el libro y la lectura desde la sociedad civil.

Objetivo 2.

Fortalecer de manera indisoluble la relación entre educación y cultura como sistemas generadores de usuarios plenos de la cultura escrita.

Metas:

- 2.1 Fortalecimiento presupuestal y estructural del Programa Nacional de Lectura de Educación Básica (Bibliotecas Escolares y de Aula).
- 2.2 Implementación de estrategias de vinculación y apoyo entre la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el Programa Nacional Salas de Lectura, el Programa Nacional de Lectura de la SEP y las escuelas públicas de educación básica y media de México.

Objetivo 3.

Propiciar el desarrollo social y mejores índices de calidad de vida a través de la formación de comunidades lectoras.

Metas:

- 3.1 Identificar experiencias exitosas desde la sociedad civil en el fomento a la lectura y el libro y buscar estrategias para su multiplicación y fortalecimiento.

- 3.2 Replantear las bases de los fondos actuales para la edición y fomento a la lectura y el libro desde la Federación, para generar esquemas de apoyo a las iniciativas de la sociedad civil.
- 3.3 Implementar círculos comunitarios culturales a través de la unificación de programas culturales-artísticos y de fomento a la lectura con prioridad en zonas alejadas de la urbe, de alta incidencia delictual, rurales y marginadas.

Objetivo 4.

Contribuir al fortalecimiento de la cadena del libro con la participación de cada uno de sus actores.

Metas:

- 4.1 Propiciar nuevos esquemas de negocio para el sector librero con base en los nuevos soportes electrónicos y la implementación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- 4.2 Impulsar y difundir la implementación del precio único del libro.
- 4.3 Replantear las bases para los concursos nacionales desde el Gobierno Federal, para la coedición o compra masiva de acervos para espacios públicos, eliminando fianzas e introduciendo mecanismos que posibiliten la participación de la industria editorial independiente.
- 4.4 Generar el apoyo a esquemas para el tránsito de la librería común hacia espacios libreros culturales.

- 4.5 Revisar los esquemas financieros para la exportación de libros nacionales hacia el exterior.
- 4.6 Impulsar mecanismos en contra de la duplicación, piratería, copia de obra y fortalecer la defensa de los derechos de autor.
- 4.7 Impulsar mecanismos y esquemas de fortalecimiento financiero en apoyo a la industria editorial mexicana, con énfasis especial en la industria independiente.

Objetivo 5.

Fortalecer la creación literaria y la editorial, en favor del fomento para la lectura y el libro.

Metas:

- 5.1 Implementar acciones presupuestales para aumentar los niveles de coedición entre Estado e iniciativa privada y disminuir los índices de producción editorial propia desde el Gobierno Federal.
- 5.2 Desarrollar esquemas de formación de mediadores y capacitación continua para todos los actores de la cadena del libro.
- 5.3 Desarrollar esquemas de cooperación entre los medios de comunicación, la autoridad educativa federal y las autoridades educativas estatales; el sector cultural, y la industria editorial y librera, para la transmisión de programas de fomento a la lectura y el libro.
- 5.4 Impulsar programas para la generación de contenidos culturales, científicos y educativos entre diversas instancias públicas y privadas.

Objetivo 6.

Incorporar los nuevos soportes digitales y tecnologías de la información y la comunicación como apoyos para el acceso a la lectura y el libro de toda la población.

Metas:

- 6.1 Invertir en la incorporación y equipamiento de soportes digitales y equipo en la infraestructura educativa y bibliotecaria nacional.
- 6.2 Desarrollar programas para el diseño e implementación de contenidos, digitalización de textos y acervos para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, escolares y de aula y Salas de Lectura a nivel nacional.
- 6.3 Propiciar esquemas de conectividad a todos los espacios públicos culturales del país.
- 6.4 Desarrollar programas de formación y desarrollo del capital humano en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el fomento a la lectura y el libro.

8. Fases: Lectura hacia el 2012

El Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: *México lee*, está pensado para trascender de una política de gobierno a una política de Estado, cuyo fortalecimiento y consolidación se desarrolle en 3 años a partir del 2009, con una apuesta muy fuerte en el compromiso y participación de la sociedad.

Fase 1:

Diagnóstico, Diseño y Posicionamiento Público: 2009-2010

¿Qué busca?: Desarrollar mecanismos de evaluación y establecimiento de alianzas para el fomento y difusión de la lectura y el libro.

Resultados esperados:

- Impulso a la investigación en favor del diseño de estrategias para la evaluación de capacidades y costumbres lectoras en México.
- Establecimiento de indicadores de medición lectora en México.
- Diseño de un programa para el fortalecimiento presupuestal y metodológico del Programa Nacional de Lectura de Educación Básica en México.
- Diseño de un programa para el fortalecimiento presupuestal y metodológico del Programa Nacional Salas de Lectura.

- Diseño de un programa para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Diseño de un programa para el reconocimiento y apoyo a las iniciativas de la sociedad civil a favor de la lectura.
- Posicionamiento del valor de la lectura en la sociedad civil a través de los medios masivos de comunicación impresa y electrónica.
- Establecimiento de acuerdos de colaboración con la iniciativa privada para el fomento a la lectura y el libro en espacios no culturales.
- Desarrollo e implementación de un sistema para el registro del precio único del libro.

Logros cuantitativos esperados:

1. 32 diagnósticos sobre fomento a la lectura y el libro para el segundo semestre de 2009, realizados a través de las Comisiones de Cooperación Cultural Conaculta-Secretarías e Institutos de Cultura de los Gobiernos de los estados.
1. Diagnóstico y detección de estrategias de fomento a la lectura y el libro a partir de esfuerzos de la sociedad civil, para su multiplicación en otras zonas y regiones nacionales con recursos de la Federación y convenios de colaboración con los Estados, bajo responsabilidad de Conaculta y las 32 entidades federativas.
2. Diseño e implementación de la Segunda Encuesta Nacional de Lectura 2009-2010, bajo responsabilidad de Conaculta.

3. Diseño e implementación de la Segunda Encuesta para el Plan Nacional de Lectura de Educación Básica 2009-2010, bajo responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública.
4. Diseño e implementación del Primer Censo-Evaluación del Programa Nacional Salas de Lectura 2009-2010 bajo responsabilidad del Conaculta.
5. Diseño e implementación de un Diagnóstico Nacional de Bibliotecas Públicas bajo responsabilidad de Conaculta.
6. Instrumentación de un sistema para el registro del precio único del libro bajo responsabilidad del Centro de Información Bibliográfica Mexicana (CIBIMEX) de Conaculta.
7. Firma de convenios de colaboración con cadenas de radiodifusión y televisoras y compañías periodísticas, para la difusión de campañas en favor del fomento a la lectura y el libro y el respeto a los derechos de autor.

Fase 2:

Impulso al fortalecimiento de capacidades lectoras: 2010-2011

¿Qué busca?: Poner énfasis en el desarrollo de estrategias de formación de mediadores y ciudadanos usuarios plenos de la cultura escrita fuera y dentro de la escuela.

Resultados esperados:

- Desarrollo e implementación de un programa de formación de mediadores en fomento a la lectura y el libro con valor curricular a nivel nacional.
- Impulso a la formación de las capacidades lectoras de los niños y jóvenes mexicanos a través del Programa Nacional de Lectura de Educación Básica de la SEP (Bibliotecas Escolares y de Aula).
- Desarrollo e implementación de estrategias de negocios para librerías con incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollo e implementación de estrategias de mejora para la enseñanza de la lectura y la escritura desde la escuela y las bibliotecas.

Logros cuantitativos esperados:

8. Diseño e implementación de la Especialidad en Fomento a la Lectura y el Libro con énfasis en mediación lectora.
9. Diseño de un plan de negocios para las librerías en México 2009-2012, bajo responsabilidad del Conaculta, Educal y ALMAC.
10. Impulso a una Estrategia Nacional de Acompañamiento para los Maestros Bibliotecarios del Programa Nacional de Lectura de Educación Básica.
11. Distribución de las Bibliotecas del Hogar, con acervos para las familias mexicanas en hogares de escasos recursos y municipios

rurales o de alta marginación, con pertinencia cultural y lingüística.

12. Desarrollo de Núcleos de Sensibilización Artística y Lectora en zonas marginadas y rurales, bajo responsabilidad de Conaculta en coordinación con las entidades y la sociedad civil.
13. Impulso a la conectividad de la Red Nacional de Bibliotecas .
14. Implementación de un Fondo de Apoyo a la Infraestructura Bibliotecaria del país.
15. Implementación de Reglas de Operación para el Programa Nacional Salas de Lectura.
16. Implementación de un Fondo de Apoyo a las iniciativas de la Sociedad Civil en materia de lectura.

Fase 3:

Consolidación por estado y región: 2011-2012

¿Qué busca?: Implementar acciones de fortalecimiento de las capacidades locales de los estados en fomento a la lectura y desarrollo editorial, con énfasis en la participación social.

Resultados esperados:

- Desarrollo e implementación de Programas Estatales de Lectura con recursos federales y estatales y participación de la iniciativa privada para el fomento a la lectura y el libro.
- Impulso hacia la formalización de leyes estatales de fomento a la lectura y el libro.
- Implementación de estrategias de multiplicación de acciones exitosas para el fomento a la lectura y el libro desde organizaciones de la sociedad civil para su réplica a nivel nacional.

Logros cuantitativos esperados:

17. Renovación del Fondo de Fomento para la Lectura y el Libro, entre Federación y estados (Conaculta-32 entidades), con énfasis en programas de atención a comunidades rurales y marginadas.
18. Diagnóstico sobre la incidencia de lectura y el libro en México, a través de las acciones del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura.
19. Diseño del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2012-2018.